

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-N-12-2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **"TONER PARA IMPRESION 2024"**, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE MARZO DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL "ACTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28, FRACCIÓN I, 36, 36-BIS FRACCIÓN I, 37, 40, 42, 43, 45, 46, 47 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **05 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.

LIC. YADHYRA LIZZETE SALAS VEGA, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA.

EL ING. HANS ULRICH LAU CRUZ, JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

**PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONOMICAMENTE.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN CUENTA CON RESULTADO TÉCNICO SOLVENTE, POR TANTO FUE ACEPTADA:-----

RENG	CLAVE	PRECIO UNITARIO	LICITANTE	RESULTADO
1	372.196.0270.00.01	7,990.00	VALMAR DIGITALMICRO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
2	372.196.0288.00.01	4,030.00	VALMAR DIGITALMICRO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
3	372.196.0304.00.01	4,030.00	VALMAR DIGITALMICRO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

RUBROS	PUNTOS MAXIMOS POSIBLES	PUNTOS OTORGADOS
A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	25	25
B. CAPACIDAD DEL LICITANTE	9	8.25
C. ESPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	6	6
D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	10
TOTAL	50	49.25

**PROPOSICION ACEPTADA LEGAL Y ECONOMICAMENTE**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA QUE LA PROPOSICIÓN ECONOMICA QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN CUENTA CON RESULTADO TECNICO SOLVENTE, POR LO TANTO FUE ACEPTADA:-----

LICITANTE	MONTO DE PROPUESTA ECONOMICA SIN IVA	TOTAL DE PUNTOS EN LA EVALUACION ECONOMICA	TOTAL DE PUNTOS DE AMBAS EVALUACIONES
VALMAR DIGITALMICRO, S.A. DE C.V.	\$ 3,697,160.00	50.0	99.25

LA PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS DOS EVALUACIONES SE OBTUVO MEDIANTE FORMULA ESTIPULADA EN EL ANEXO 4.1 DE LA INVITACIÓN. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE INFORMA QUE SE ADJUDICAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS AL PROVEEDOR ENLISTADO, POR REUNIR LA PUNTUACIÓN REQUERIDA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE, GRARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS:-----

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE LA CONVOCANTE EFECTÚA REDUCCIÓN DEL 5% DE LAS CANTIDADES DELOS BIENES OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN, EN BASE AL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO OFERTADO REBASA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

**PARTIDAS ADJUDICADAS**

**VALMAR DIGITALMICRO, S.A. DE C.V.**

No Prog.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MINIMO	MÁXIMO	PRECIO	MARCA	PROC	DICTAMEN	IMPORTE
1	372	196	0270	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA/ESCANER) QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESORA: IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 45 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE	13	32	7,990.00	LEXMARK	MEXICO	Solvente de conformidad con el artículo 36 Bis Inciso II	255,680.00

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR046-N-12-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE "TONER PARA IMPRESION 2024", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024

						1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. ESCANER: FORMATOS JPEG, PDF Y TIFF. RED: TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. OTROS: CICLO MENSU								
2	372	196	0288	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 50 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 50,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	230	573	4,030.00	LEXMARK	MEXICO	Solvente de conformidad con el artículo 36 Bis Inciso II	2,309,190.00	
3	372	196	0304	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 18 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 8MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 10,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	94	235	4,030.00	LEXMARK	MEXICO	Solvente de conformidad con el artículo 36 Bis Inciso II	947,050.00	

IMPORTE POR PROVEEDOR ASIGNADO:

PROVEEDOR ASIGNADO	IMPORTE
VALMAR DIGITALMICRO, S.A. DE C.V.	\$3,511,920.00

IMPORTE ASIGNADO EN ESTA LICITACIÓN: \$ 3,511,920.00

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL RESUMEN DE ESTA LICITACIÓN ES EL SIGUIENTE:

CONCEPTO	TONER
CLAVES REQUERIDAS	3
CLAVES ASIGNADAS	3
PORCENTAJE DE CLAVES ASIGNADAS	100%

OBSERVACIONES:

FIRMA DE CONTRATO: SE REALIZARÁ EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024, DE 10:00 A 14:00 HORAS EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR Y 84 TERCER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO.

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-N-12-2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **"TONER PARA IMPRESION 2024"**, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024

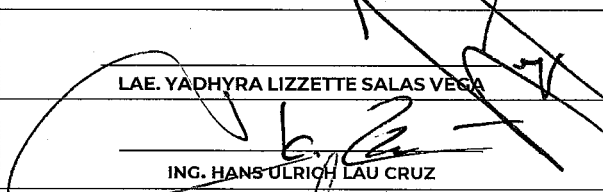
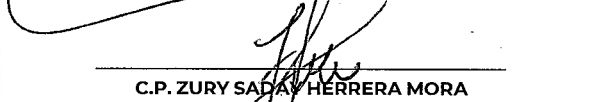
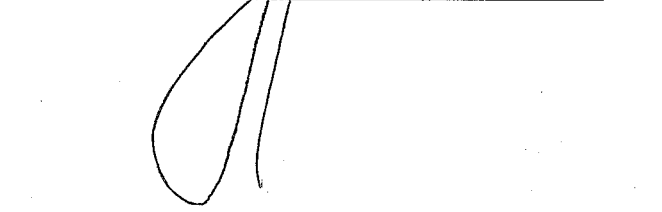
CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	MONTO DE GARANTIA	GARANTIA
050GYR046N01224-001-00	VALMAR DIGITALMICRO, S.A. DE C.V.	TONER PARA IMPRESION	3,511,920.00	05 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10%	351,192.00	INDIVISIBLE

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL 13.2 DE LA INVITACION.

ESTA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL ACTA DE ESTE EVENTO SE PONE, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, A DISPOSICIÓN DE LOS PROVEEDORES, EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE No.2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y ATRAVES DE LA PAGINA <https://upcpcompranet.hacienda.gob.mx>.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL "ACTO DE FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-50-GYR-050GYR046-N-12-2024** SIENDO LAS 13:24 HRS. DEL MISMO DÍA Y AÑO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA DE LA MISMA A LOS LICITANTES QUE ASÍ LO SOLICITARON, INFORMÁNDOLES QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA EN [COMPRANET 2023 https://upcpcompranet.hacienda.gob.mx](https://upcpcompranet.hacienda.gob.mx).

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	 LAE. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA
JEFE DIVISIÓN INGENIERÍA BIOMÉDICA	 ING. HANS ULRICH LAU CRUZ
ANALISTA COORDINADOR	 C.P. ZURY SADA V. HERRERA MORA